

RV: Recurso de Reposición

Consejo Seccional Judicatura - Bogota - Bogota D.C. <csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 5/10/2021 9:01 AM

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: carlosmayo56@gmail.com <carlosmayo56@gmail.com>

Su solicitud se remite por competencia al Juzgado Treinta y Tres de Pequeñas Causas para el respectivo trámite.

De: carlos alberto Mayo [mailto:carlosmayo56@gmail.com]

Enviado el: martes, 5 de octubre de 2021 3:59 a. m.

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Arturo Leyton Yara <cleyton@personeriabogota.gov.co>;

wilfrenochoabogado@gmail.com; Consejo Seccional Judicatura - Bogota - Bogota D.C.

<csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Recurso de Reposición

Señor

JUEZ 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Despacho

Radicado: 2019 - 0097

Demandante: Edificio Axizene P. H.

Demandado: EDUARDO ALARCON FERNANDEZ